

mero enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Valencia para contratar mediante concurso el aprovechamiento y explotación de las instalaciones balnearias en la zona popular del Monte de la Dehesa, se compromete a la prestación de los aludidos servicios en la forma indicada en los pliegos de condiciones y con las modalidades que se especifican en la adjunta Memoria, ofreciendo pagar a la Corporación Municipal un canon anual de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de junio de 1969.—El Alcalde.—4.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de Oría (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de cuatro Escuelas y cuatro viviendas para Maestros.

Objeto de la subasta: Construcción de cuatro Escuelas y cuatro viviendas para Maestros.

Duración del contrato y ejecución: Ocho meses para la ejecución de las obras, contados a partir del siguiente de haberse notificado la adjudicación definitiva, y seis meses de garantía provisional de las obras.

Pago: Mediante certificaciones expedidas por el Director de las obras aprobadas por la Comisión Permanente, una al cubrir las aguas, por el 50 por 100, y el otro 50 por 100 a la terminación de las obras.

Tipo: 2.738.674,26 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, consistente en 44.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio de convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece, debiendo ser

reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y otras 50 pesetas de pólizas de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente, también hábil, de haberse cumplido el plazo de admisión, a las doce horas, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y con documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro Escuelas y cuatro viviendas para los señores Maestros en esta villa de Villafranca de Oría, así como del proyecto técnico que sirve de base, redactado por el Arquitecto don Joaquín Domínguez Elósegui, acepta las condiciones técnicas y las económico-administrativas y se compromete a realizar las obras en cuestión en el precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Villafranca de Oría, 23 de junio de 1969. El Alcalde.—4.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de cubrición de la pista polideportiva del Pabellón Municipal de Deportes, fases segunda y tercera.

Se anuncia la celebración de subasta pública para contratar las obras de cubrición de la pista polideportiva del Pabellón Municipal de Deportes, fases segunda y tercera, que tendrá lugar el día siguiente hábil de transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, a las doce horas, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del suscrito Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

El tipo de licitación es de un millón cincuenta mil pesetas (1.050.000). Los licitadores presentarán sus proposiciones, de once a trece horas, de los días labo-

rabies, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, en pliego cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de cubrición (segunda y tercera fase) de la pista polideportiva del Pabellón Municipal de Deportes».

Las proposiciones estarán suscritas por los licitadores o por sus representantes mediante poder bastanteo; se extenderán en papel timbrado del Estado de seis pesetas, fijando un sello municipal de 10 pesetas y otro de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas. Los pliegos se acompañarán del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional del dos por ciento del tipo de licitación, que importa la cantidad de veintimil mil pesetas (21.000). Igualmente, los licitadores deberán presentar declaración jurada de no hallarse comprendidos en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Dicha obra será satisfecha con cargo a la partida 4 del presupuesto extraordinario de 1968 y siguientes y los pliegos se admitirán hasta el día anterior al señalado para la subasta, hallándose a disposición de quienes puede interesar, durante las horas de oficina, en el Indicado Negociado el proyecto de esta obra. El adjudicatario deberá constituir la fianza definitiva del cuatro por ciento del remate.

La obra deberá dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la firma del contrato y terminarla en el plazo de tres meses de su comienzo, realizándose los pagos con arreglo a la forma establecida en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle número, enterado del anuncio de subasta para contratar la obra de cubrición (segunda y tercera fase) de la pista polideportiva del Pabellón Municipal de Deportes de esta localidad, se obliga a realizar dicha obra, con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 19 de junio de 1969.—El Alcalde, A. Ferrer Pl.—7.370-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 130.567 a favor de don Miguel Ortilles Cubel. (Expediente número 9.742/69).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia con

arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.220-D.

Tribunales de Contrabando

GERONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don José Redondo Muñoz y a don Antonio Fernández Miguel, cuyos domicilios conocidos eran en calle Fieles Pons des Chart, número 2, en Lieja (Bélgica), inculcados en el expediente número 31 de 1969, instruido por aprehensión de cigarrillos puros, mercancía valorada en 13.250 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del

artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 21 de julio de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-

dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Gerona, 25 de junio de 1969.—El Secretario del Tribunal.—3.716-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

GERONA

Perfeccionamiento y traslado

Peticionario: Don José Viader Roger.
Objeto: Perfeccionamiento y traslado de una industria láctea.

Emplazamiento: Santa Coloma de Farnés. (Gerona).

Capital necesario: 2.060.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma presenten, por triplicado y en el plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos, en este Servicio Provincial de Ganadería.

Gerona, 20 de junio de 1969.—El Jefe Provincial de Ganadería, Arturo Soldevila Felú.—2.282-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Confecciones Navarras, Sociedad Anónima», Carmen, 36, Pamplona (Navarra).

Mercancía a importar: Tejido de algodón.

Mercancía a exportar: Camisas de algodón.

Fundamentos: A consecuencia de nuestras posibilidades al haber obtenido ya un pedido inicial de prueba de más de 3.000 camisas, al cual seguirán otros de cantidades que oscilarán entre las 50.000 camisas mensuales.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 13 de junio de 1969.—3.661-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Católico de Santa María de San Sebastián», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Antiguos Alumnos del Co-

legio Católico de Santa María de San Sebastián.

Domicilio: Calle Aldapeta, número 5, San Sebastián.

Junta Directiva:

Presidente: Don Fermín Rezola Arín.

Vicepresidentes: Don José María Garraín y don Antonio María Zubía Cincunegui.

Secretario: Don Pablo Iturria Sorozábal.

Título de la publicación: «Belocaa».

Subtítulo: «Órgano de los Antiguos Alumnos del Colegio Católico de Santa María de San Sebastián».

Lugar de aparición: San Sebastián.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 24 x 17 centímetros.

Número de páginas: De 28 a 32.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fomentar y mantener la unión entre todos los antiguos alumnos del Colegio Católico de Santa María. Comprende los temas de: Actividad de la Asociación y Vida del Colegio, así como todos aquellos temas encaminados a conseguir su finalidad.

Director: Don José Ramón Aldanondo. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.040-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Casa Buades-Antonio Buades Ferrer, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Casa Buades-Antonio Buades Ferrer, Sociedad Anónima».

Domicilio: Camino Viejo de Buñolas, número 62, Palma de Mallorca (Baleares).

Consejo de Administración: Presidente, don Bartolomé Buades Fiol; Vicepresidente primero, don José Luis Buades Fiol; Vicepresidente segundo, don Juan Buades Fiol, y Secretario, don Antonio Buades Fiol.

Capital social: 3.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Sección Cultural Deportiva C. B. Nosotros».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca (Baleares).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: Doce.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Elevar el nivel cultural de los productores, lazo de unión entre los mismos y la Empresa, hacer más productivo y alegre el esfuerzo, que cada uno se sienta solidario y responsable del bienestar de los demás. Boletín de información de régimen interior de la Empresa. Comprende los temas: Culturales, deportivos y de información interna de la Empresa.

Director: Don Daniel Eugenio Rodríguez. (Publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.034-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Diócesis de Astorga», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Diócesis de Astorga».

Domicilio: Astorga (León).

Título de la publicación: «Día 7».

Subtítulo: «La Iglesia, hoy».

Lugar de aparición: Astorga (León).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 25 x 35 centímetros.

Número de páginas: Ocho.

Precio: Una peseta.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de la doctrina de la Iglesia, servicio informativo para los fieles. Comprende los temas: Religiosos, morales, conoñares y sociales (desde un punto de vista religioso).

Director: Don José Anta Jarés. (Publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación fué autorizada en el año 1965.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.112-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Instituto de la Opinión Pública», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Instituto de la Opinión Pública».

Domicilio: Castellana, número 40, Madrid-1.

Título de la publicación: «Revista Española de la Opinión Pública».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 24 x 16 centímetros.

Número de páginas: 450.

Precio: 80 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar sobre la labor propia del Instituto de la Opinión Pública y divulgar en España la de otros Institutos y Centros de investigación semejantes, así como ofrecer lugar para el estudio, en artículos de colaboración. Comprende los temas de: Opinión pública, comunicación de masas, educación popular, sociología política y psicología social, así como la notificación de acontecimientos relacionados con estas materias.

Director: Don Salustiano del Campo Urbano. (Publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación fué autorizada en el año 1965.

Madrid, 18 de junio de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—7.383-C.

AZUCARERA ANTEQUERANA, S. A.

ANTEQUERA

Convocatoria

Con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Guerrero Muñoz, número 1, de esta ciudad, a las doce horas del día 24 del próximo mes de julio, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 25, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968-69.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1969-70.

Antequera, 27 de junio de 1969. — El Presidente del Consejo de Administración, José García-Berdoy Carrera. — 7.462-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(I. N. C. O. S. A.)

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se

hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 20 de junio de 1969, ha acordado la reducción del capital social en la cifra de tres millones ochocientos cuarenta mil (3.840.000) pesetas, restituyendo, en efectivo, a los actuales accionistas el cincuenta por ciento del respectivo valor nominal de las 1.920 acciones circulantes.

Barcelona, 20 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—2.332-5.

1.ª 3-VII-69

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Santander, sin número, de Aguilar de Campoo) el día 23 de julio próximo, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal y estatutario preciso, y en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los párrafos de nombramiento de los cargos del Consejo de Administración y del Comité de Gerencia de dicha Sociedad, realizados en la estipulación VII de la escritura de constitución de la Sociedad «Galletas Fontaneda, S. A.», otorgada en Aguilar de Campoo el 9 de marzo de 1967 ante el Notario don Javier Piñeiro Lebrero, bajo el número 185 de su protocolo.
- 2.º Modificación de los artículos 21, 22,

35, 42, 43 y 44 de los Estatutos sociales y del epígrafe de estos últimos artículos que dice: Sección 3.ª, «Del Comité de Gerencia.»

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 1 de julio de 1969. El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fontaneda Ibáñez.—7.596-C.

LARYC, S. A.

MADRID

Cambio de domicilio social

Por acuerdo de la Junta general universal de esta Sociedad, que tuvo lugar el día 10 de junio de 1969, y a propuesta del Consejo de Administración, el domicilio social de «Laryc, S. A.», ha sido trasladado de la calle de Tamayo y Baus, número 7, a la de Velázquez, número 87, primero derecha, de esta capital.

Lo que se pone en público conocimiento, según lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de julio de 1969.—El Consejo de Administración.—2.356-8.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de junio. Títulos premiados:

V-372 N-463 Y-035 V-196 B-063
N-313 R-794 Q-094 X-471 N-846

Madrid, 26 de junio de 1969.—7.466-C.

INSURANCE COMPANY OF NORTH AMERICA

Balance de situación al 30 de noviembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	25.000	Cuenta con la Casa Central	12.113.432
Bancos	10.766.588	Fondo fluctuación valores	954
Valores mobiliarios	7.390.000	Reserva riesgos en curso. Directo	2.572.051
Delegaciones y Agencias	827.609	Reserva riesgos en curso. Aceptado	1.484.748
Recibos pendientes de cobro	2.327.609	Reserva para siniestros pendientes. Directo	2.753.108
Coaseguradores	553.082	Reserva para siniestros pendientes. Aceptado	1.683.072
Reaseguro aceptado. Cuenta efectivo	768.298	Reserva para estabilización	83.907
Reaseguro cedido. Riesgos en curso	53.643	Reserva para comisiones pendientes	543.289
Reaseguro cedido. Reserva siniestros	691.783	Provisiones	986.324
Reaseguro cedido. Cuenta efectivo	833.638	Reaseguro aceptado. Cuenta efectivo	413.495
Deudores diversos	18.247	Reaseguro cedido. Cuenta efectivo	51.587
Plazas	64.163	Delegaciones y Agencias	83.212
Mobiliario e instalación	102.641	Coaseguradores	1.181.714
Vehículos	24.670	Acreedores diversos	1.127.143
Pérdidas y Ganancias. Ejercicio anterior	1.899.245	Pérdidas y Ganancias. Ejercicio actual	1.309.200
	26.396.216		26.396.216

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos	18.693	Producto de fondos invertidos	27.588
Amortizaciones:		Beneficios por realizaciones y cambios	90.799
Mobiliario e instalación	54.316	Saldos acreedores:	
Vehículos	24.670	Ramo Autos (Voluntario)	291.913
	78.986	Ramo Incendios	1.920.326
Provisiones	262.299	Ramo Robo	40.208
Saldos deudores:			2.252.447
Ramo Acc. Indiv	182.104		
Ramo Automóv. (Oblig.)	130.010		
Ramo Resp. Civ. General	53.991		
Ramo Transportes	334.802		
Otros Ramos	744		
	701.651		
Ganancia del ejercicio	1.309.200		
	2.370.829		2.370.829

Madrid, 24 de junio de 1969.—7.400-C.

EMPRESA NACIONAL «SANTA BARBARA», DE INDUSTRIAS MILITARES, S. A.

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

(Balance regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado tangible...	155.329.324,86	Capital	800.000.000,—
Inmovilizado intangible	1.367.010,39	Otros fondos propios de financiamiento	88.261.906,56
Cuentas financieras deudoras	411.363.746,11	Créditos financieros	136.137.077,78
Aprovisionamiento	262.148.721,60	Fondos de amortización	67.531.542,12
Producción en curso	93.717.271,19	Cuentas financieras acreedoras	325.522.505,32
Cuentas transitorias y de orden	48.176.027,02	Cuentas transitorias y de orden	89.596.659,29
		Resultados	17.952.410,13
Total Activo	972.002.101,15	Total Pasivo	972.002.101,15

Cuenta de resultados del ejercicio 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Coste de facturaciones	726.042.520,78	Facturaciones	769.628.326,97
Gastos no absorbidos por falta de obra	27.148.275,68	Resultados diversos	1.514.880,57
Beneficios ejercicio 1968	17.952.410,13		
Total Debe	771.143.206,54	Total Haber	771.143.206,54

NOTA.—En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 24 de junio de 1969.—7.436-C.

«ZURICH», COMPANIA DE SEGUROS

Sucursal para España

Balance general en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	1.194.260,58	Cuenta con la Casa Central	111.186.541,43
Bancos	67.787.722,42	Reservas patrimoniales	38.624.994,40
Valores mobiliarios	285.899.141,—	Reservas técnicas legales	354.478.419,—
Inmuebles	90.891.231,79	Provisiones	5.100.000,—
Préstamos no hipotecarios	68.666,—	Reaseguro aceptado	831.374,17
Delegaciones y Agencias	32.130.864,75	Reaseguro cedido	21.980.417,12
Recibos de prima pdtes. de cobro	70.240.837,—	Delegaciones y Agencias	6.860.975,70
Reaseguro aceptado	8.559.828,31	Acreedores diversos	39.609.516,25
Reaseguro cedido	24.325.123,04	Recibos de prima a reembolsar a aseg.	908.155,—
Deudores diversos	3.810.343,16	Reaseguradores: Comisiones a reintegrar	1.863,70
Efectos mercantiles a cobrar	604.908,84	Resultados transitorios liquidación Ramo Acci-	
Mobiliario	996.092,—	dentes del Trabajo	3.152.626,01
Fianzas	1.082.500,—	Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	4.545.229,50
Agentes: Comisiones a recuperar	217.500,—	Cuenta de valores nominales	6.966.102,—
Reaseguradores: Primas a recuperar	13.077,39		
Cuenta de valores nominales	6.966.102,—		
	594.256.198,28		594.256.198,28

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos	5.182.987,54	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio ...	26.966.657,34
Amortizaciones	158.538,86		
Quebrantos s/inmuebles	13.308,—		
Fondo de previsión para empleados	4.300.000,—		
Provisiones	7.150.000,—		
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	5.616.593,44		
Saldo acreedor	4.545.229,50		
	26.966.657,34		26.966.657,34

Madrid, 24 de junio de 1969.—7.474-C.

RESINAS ESPAÑOLAS DEL NOROESTE, S. A.

(RENOSA)

MADRID (4)

Santa Teresa, 6, 2.º

Junta general de obligacionistas

Se convoca a los señores obligacionistas de esta Sociedad, suscriptores de los títulos emitidos en 24 de febrero de 1966, a la Asamblea de obligacionistas, que se

celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Santa Teresa, número 6, segundo, el próximo día 22 de julio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el 22 de agosto venidero, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso que no se reuniese el quórum necesario, para tratar de los siguientes puntos:

Orden del día

- 1.º Dimisión del actual Comisario, por razones de edad.
- 2.º Nombramiento de la persona que

la Asamblea designe para el citado cargo.

3.º Nombramiento de Comisario suplente para sustituir al titular en caso de ausencia.

4.º Otros asuntos de interés.

5.º Ruegos y preguntas.

La solicitud de tarjetas para poder asistir a esta reunión podrá efectuarse a través de la Sociedad o de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, hasta cinco días antes de la fecha señalada.

Madrid, 17 de junio de 1969.—El Comisario, José Tomé Bustillo.—7.475-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.

«ARESA»

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
1. Accionistas	187.500,—	1. Capital	3.500.000,—
2. Caja	12.488,47	2. Reserva para fluctuación de valores	67.000,—
3. Bancos	272.789,81	3. Reserva para siniestros pendientes de pago	5.302,11
4. Valores mobiliarios	737.000,—	4. Comisiones pendientes de pago	4.395,15
5. Recibos de primas pendientes de cobro	4.575,—	5. Impuestos vencidos pendientes de pago	27.494,04
6. Entidades asociadas. Saldos deudores	2.325,83	6. Seguridad social pendiente de pago	9.751,56
7. Fianzas y depósitos en efectivo	20.110,—	7. Entidades asociadas. Saldos acreedores	3.243,72
8. Gastos de constitución y primer establ.	74.431,65	8. Acreedores diversos	200.000,—
9. Gastos organización	1.263.281,45		
10. Mobiliario e instalación	225.088,87	9. Valores nominales. Depositantes	3.817.186,58
11. Pérdidas y Ganancias. Cuenta general	997.596,—		
	3.817.186,58		670.000,—
12. Valores nominales. Depósitos	670.000,—		
Total	4.497.186,58	Total	4.497.186,58

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias, 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
1. Saldo proveniente del ejercicio anterior	123.086,26	1. Primas	166.375,15
2. Siniestros	10.744,18	2. Producto de los fondos invertidos	16.448,98
3. Gastos generales	722.697,51	3. Saldo deudor de la cuenta	997.596,—
4. Comisiones	114.465,50		
5. Contribuciones e impuestos	7.488,92		
6. Reserva para siniestros pendientes de pago	5.064,28		
7. Amortizaciones	186.921,46		
Total	1.170.418,13	Total	1.170.418,13

Barcelona, 20 de junio de 1969.—7.407-C.

MUTUA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Mutua Patronal del Seguro de Accidentes del Trabajo número 130

Cuenta de ingresos y gastos habidos en el ejercicio de 1968

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Primas del ejercicio	3.051.556,46	Accidentes	1.104.710,32
Intereses de fondos invertidos	50.792,75	Asistencia médica	175.008,75
		Material farmacéutico	168.690,59
		Traslado accidentados	8.298,80
		Reaseguro	214.976,12
		Enfermedades profesionales	165.517,67
		Personal administrativo	429.639,50
		Seguridad Social	53.309,09
		Material oficina	13.983,96
		Correo y timbres	552,—
		Alquileres, teléfono luz y limpieza	16.655,86
		Derechos de registro	1.734,—
		Gastos generales	23.112,51
		Amortización mobiliario	12.457,—
		Reserva gratificar empleados	53.087,87
			2.441.734,03
Total	3.102.349,21	Excedentes:	
		80 por 100 a fines de prevención y rehabilitación	528.492,—
		20 por 100 a reservas voluntarias	132.123,18
		Total	3.102.349,21

Balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja: Existencia en la misma	...	229.034,82	Reserva para pago obligs. inmediatas	...	702.502,—
Bancos: Saldo de cuentas corrientes	...	1.904.644,40	Reserva para siniestros pendientes de liquidación.	...	824.096,33
Cartera: Valores del Estado y con su garantía valores provinciales	...	196.182,44	Fondo para fluctuación valores	...	5.433,81
Inmueble	...	178.225,—	Acción social empleados	...	108.607,21
Fianzas y depósitos: Fianza reglamentaria	...	1.250.000,—	Consorcio Compensación de Seguros	...	589,90
Mobiliario	...	49.319,—	Excedentes a favor de mutualistas	...	2.044.337,64
Material oficina	...	9.326,50	Hacienda	...	3.487,32
Mutualistas:			Reserva para gratificar empleados	...	53.087,87
Deudores por recibos	95.551,95		Reserva para fines prevención y rehabilitación	...	605.746,32
Primas noviembre y diciembre.	569.041,—		Reserva voluntaria	...	151.436,75
		664.592,95	Total	...	4.499.325,15
Servicio reaseguro	...	20.000,04	Nominales:		
		20.000,04	Depósito a disposición del Ministerio de Trabajo.	...	1.250.000,—
			Depósitos voluntarios	...	195.500,—
Total	...	4.499.325,15	Total	...	1.445.500,—
Nominales:					
Valores depositados en Banco de España para fianzas reglamentarias	...	1.250.000,—			
Valores depositados en B. March, B. Central, B. E. de Crédito y C. Balear. libres	...	195.500,—			
Total	...	1.445.500,—			

Manacor, 31 de diciembre de 1968.—El Contador, Pedro Fullana.—Visto bueno: El Presidente Luis Segura.—2 211-D.

BETOBAR
CANALIZACIONES ELECTRICAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, a las doce horas del día 15 de julio de 1969, a celebrar en el domicilio social, B. de Industria, s/n. Astillero (Santander), para tratar sobre el siguiente orden del día:

Cambio de nombre de la Sociedad y ampliación del objeto social.

Astillero (Santander), 30 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.353-8.

COMPANIA TELEFONICA
NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de julio de 1969 se abonará contra el cupón número 96 de las obligaciones en circulación al 5 por 100, números 1 al 600.000, emitidas en 17 de mayo de 1945, la cantidad de pesetas 4,75 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del precitado cupón número 96 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 28 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—2.352-5.

SOCIEDAD ANONIMA ESPANOLA
DE REASEGUROS NACIONALES
E INTERNACIONALES

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado repartir a sus acciones, como dividendos correspondiente al ejercicio 1968, un 5 por 100 sobre su nominal, libre de impuestos.

En consecuencia, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago del dividendo se realizará a partir del día 10 del presente mes de julio en el domicilio social de la Compañía, paseo de Gracia, número 43, Barcelona, o en sus oficinas de Madrid.

Barcelona, 1 de julio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—7.570-C.

PORTLAND VALDERRIBAS S. A.

Dividendo activo complementario

A partir del día 1 de julio próximo se pagará en el Banco Guipuzcoano, de Madrid, el dividendo complementario acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, con cargo a los beneficios de 1968, por un importe de pesetas 40,75 a las acciones números 1 al 640.000, de pe-

setas 20,375 a las acciones números 640.001 al 660.000 y de pesetas 4,667 a las acciones números 660.001 al 720.000, una vez deducido el Impuesto sobre las Rentas del Capital, contra el cupón número 72.

Madrid, 28 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—2.355-8.

S A SACE

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 78, bajo, señalándose la primera convocatoria para el día 28 de julio de 1969, a las seis de la tarde y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 29 del mismo mes y año y a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del extinto ejercicio y acuerdo sobre los beneficios, si fueran obtenidos.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del ejercicio 1969, en curso.

Madrid, 30 de junio de 1969.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Tomás Rodríguez Zapata.—7.569-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y ALLEBES
Irafaigar 29 Tel 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 4,00 ptas
Atrasado 1,00 ptas
Suscripción anual:
españa 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración del BOE Irafaigar 29.
- Quiloso de Alcalá-Goya
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiloso de Avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.